

---

Bruselas – 3 de abril de 2024 – 8:00 CET

# AB InBev Announces Early Results and Upsizing of Cash Tender Offers for up to USD 2.5 Billion Aggregate Purchase Price of Three Series of EUR Notes and Two Series of USD Notes

3 April 2024 – Anheuser-Busch InBev SA/NV ("**AB InBev**") (Euronext: ABI) (NYSE: BUD) (MEXBOL: ANB) (JSE: ANH) ha anunciado hoy el precio de las ofertas de AB InBev y sus filiales al 100% Anheuser-Busch InBev Worldwide Inc. ("**ABIWW**") y Anheuser-Busch Companies, LLC ("**ABC**", y junto con AB InBev y ABIWW, las "**Compañías**") para comprar en efectivo los pagarés válidamente ofrecidos (y no válidamente retirados) y aceptados hasta un precio de compra total (excluidos los intereses devengados y no pagados) de 2.500 millones de dólares (dicho importe, el "**Límite Máximo de la Oferta**") de (i) tres series de pagarés en euros emitidos por AB InBev (conjuntamente, los "**Pagarés en euros**") y (ii) una serie de pagarés en dólares emitidos por ABIWW y ABC y una serie de pagarés en dólares emitidos por ABIWW (conjuntamente, los "**Pagarés en dólares**", y junto con los Pagarés en euros, los "**Pagarés**") según se describe en la tabla siguiente (las "**Ofertas de Adquisición**").

Además, las Sociedades han ejercido su facultad discrecional, previamente comunicada, de aumentar el importe disponible para el precio de compra agregado de los Pagarés que pueden adquirirse (excluidos los intereses devengados y no pagados) en las Ofertas Públicas de Adquisición hasta 2.500 millones de dólares (dicho importe, el "**Límite Máximo de la Oferta**").

Como se anunció el 19 de marzo de 2024, las Sociedades gastarán hasta el Límite Máximo de la Oferta, sujeto a los Niveles de Prioridad de Aceptación (según se definen más adelante), para comprar los Pagarés en circulación que se enumeran en la tabla siguiente.

Las Ofertas de Adquisición se han realizado de conformidad con los términos y condiciones establecidos en la Oferta de Adquisición de fecha 19 de marzo de 2024 (la "**Oferta de Adquisición**"). Excepto por el aumento del Límite Máximo de la Oferta descrito en este comunicado de prensa, los términos y condiciones de las Ofertas de Adquisición establecidos en la Oferta de Adquisición permanecen inalterados. Los términos no definidos en este comunicado tienen el significado que se les da en la Oferta de Adquisición.

De acuerdo con la información proporcionada por Global Bondholder Services Corporation, el Agente de Oferta e Información de las Ofertas de Adquisición, 1.815.524.000 dólares de principal agregado de los Pagarés en dólares y 909.747.000 euros de principal agregado de los Pagarés en euros fueron ofrecidos válidamente antes o en la Hora de Oferta Temprana y no fueron retirados válidamente

La siguiente tabla indica, entre otras cosas, el importe del principal de los Pagarés válidamente ofrecidos a la Hora de Oferta Temprana:

**Pagarés enumerados a continuación hasta el límite máximo de la oferta de \$2.500.000.000**

Title of Notes <sup>(a)(c)</sup>	ISIN / (if applicable) CUSIP	Outstanding Principal Amount	Maturity Date	Issuer and Offeror	Acceptance Priority Level <sup>(b)</sup>	Principal Amount Tendered as of Early Tender Time
3.650% Notes due 2026	US03522AAG58/ 03522AAG5  144A: US03522AAD28/ 03522AAD2  Reg S: USU00323AD40/ U00323AD4	\$2,254,500,000 <sup>(d)</sup>	February 1, 2026	ABIWW and ABC	1	\$947,454,000
2.700% Notes due 2026	BE6265142099	€1,000,000,000	March 31, 2026	AB InBev	2	€384,840,000
2.125% Notes due 2027	BE6320934266	€1,000,000,000	December 2, 2027	AB InBev	3	€212,102,000
4.000% Notes due 2028	US035240AL43/ 035240AL4	\$2,500,000,000	April 13, 2028	ABIWW	4	\$868,070,000
2.000% Notes due 2028	BE6285455497	€3,000,000,000	March 17, 2028	AB InBev	5	€312,805,000

- (a) Las ofertas relativas a los Pagarés están sujetas a un Límite Máximo de Oferta igual a un precio de compra total (excluidos los intereses devengados) de hasta 2.500.000.000 de dólares, sujeto a los términos y condiciones descritos en la Oferta de Adquisición.
- (b) Aceptaremos los Pagarés en el orden de su respectivo Nivel de Prioridad de Aceptación especificado en la tabla anterior (cada uno, un "**Nivel de Prioridad de Aceptación**", siendo "1" el Nivel de Prioridad de Aceptación más alto y "5" el Nivel de Prioridad de Aceptación más bajo), sujeto a los términos y condiciones descritos en la Oferta de Adquisición.
- (c) Los Pagarés en euros están total e incondicionalmente garantizados por ABC, ABIWW, Anheuser-Busch InBev Finance Inc., Brandbev S.à r.l., Brandbrew S.A. y Cobrew NV (los "**Garantes**"). Los Pagarés en dólares están total e incondicionalmente garantizados por AB InBev y algunas de sus filiales directas e indirectas.
- (d) Los 2.254.500.000 dólares de principal pendiente de los Pagarés al 3,650% con vencimiento en 2026 emitidos por ABIWW y ABC consisten en (i) 2.155.703.000 \$ de principal pendiente de Pagarés al 3,650% con vencimiento en 2026 emitidos por ABIWW y ABC (US03522AAG58/03522AAG5) y (ii) 98.797.000 \$ de principal pendiente de Pagarés al 3,650% con vencimiento en 2026 emitidos por ABIWW y ABC (144A: US03522AAD28/03522AAD2 y Reg S: USU00323AD40/U00323AD4)..



Se espera que el precio de la Contraprestación Total de cada serie de Pagarés tenga lugar alrededor de las 9:00 a.m., hora de Nueva York (2:00 p.m., hora de Londres), del miércoles 3 de abril de 2024 (la "**Hora de Determinación del Precio**"). Las Sociedades anunciarán, entre otras cosas, cuántos Pagarés de cada serie serán aceptados para su compra, de acuerdo con los Niveles de Prioridad de Aceptación y el Límite Máximo de la Oferta, inmediatamente después de la Hora de Determinación del Precio.

Las Ofertas de Adquisición están sujetas al cumplimiento de determinadas condiciones, según se establece en la Oferta de Adquisición.

Las versiones inglesa, neerlandesa y francesa de este comunicado de prensa estarán disponibles en [www.ab-inbev.com](http://www.ab-inbev.com).

**Los Agentes Líderes de las Ofertas de Adquisición (con respecto a las Ofertas de Adquisición realizadas únicamente a los Titulares Relevantes (tal y como se definen más adelante) son:**

<b>BofA Securities</b>	<b>Deutsche Bank Aktiengesellschaft</b>	<b>Deutsche Bank Securities</b>	<b>J.P. Morgan SE</b>	<b>J.P. Morgan Securities LLC</b>
620 S Tryon Street, 20th Floor Charlotte North Carolina 28255 United States of America  Attention: Liability Management Group Collect: (980) 387- 3907 Toll-Free: (888) 292-0070 Email: debt_advisory@bof a.com  In Europe: Telephone: +33 1 877 01057 Email: DG.LM- EMEA@bofa.com	Mainzer Landstraße 11-17 60329 Frankfurt am Main Germany Tel: +44 20 7545 8011	1 Columbus Circle New York, NY 10019 United States of America Attn: Liability Management Group Toll free: (866) 627- 0391 Collect: (212) 250- 2955	Taunustor 1 (TaunusTurm) 60310 Frankfurt am Main Germany Attn: Liability Management Collect: +44 20 7134 2468 Email: Liability_Manageme nt_EMEA@jpmorga n.com	383 Madison Avenue New York, NY 10179 United States of America Attn: Liability Management Group Collect: (212) 834- 4045 Toll-Free: (866) 834- 4666

**Mizuho Securities Europe GmbH**

Taunustor 1  
60310 Frankfurt am Main  
Germany  
Attention: Liability Management  
Telephone: +34 91 790 7559  
Toll Free: +1 (866) 271-7403  
Email:  
liabilitymanagement@uk.mizuho-  
sc.com

**Mizuho Securities USA LLC**

1271 Avenue of the Americas  
New York, New York 10020  
Attention: Liability Management  
Group  
Collect: +1 (212) 205-7736  
Toll Free: +1 (866) 271-7403

**SMBC Bank EU AG**

Neue Mainzer Str. 52-58  
60311 Frankfurt am Main  
Germany  
Attn: Liability Management  
Telephone: +49 69 2222 9 8481  
Email:  
liability.management@smbcnikko-  
cm.com

**El Agente de Oferta e Información para las Ofertas Públicas de Adquisición es:****Global Bondholders Services Corporation**

65 Broadway – Suite 404  
New York, New York 10006  
Attention: Corporate Actions  
Bank and Brokers Call Collect: +1 (212) 430-3774  
All Others Please Call Toll-Free: +1 (855) 654-2014  
Fax: +1 (212) 430-3775 or +1 (212) 430-3779  
E-mail: [contact@gbsc-usa.com](mailto:contact@gbsc-usa.com)  
Tender Offer Website: <https://gbsc-usa.com/registration/abi>

**Restricciones de distribución fuera de EE.UU.**

**Italia.** Ninguna de las Ofertas de Adquisición, este anuncio, la Oferta de Adquisición o cualquier otro documento o material relacionado con las Ofertas de Adquisición han sido o serán sometidos al procedimiento de autorización de la Commissione Nazionale per le Società e la Borsa ("**CONSOB**") de conformidad con las leyes y reglamentos italianos aplicables. Las Ofertas Públicas de Adquisición se están llevando a cabo en la República Italiana ("**Italia**") como ofertas exentas de conformidad con el artículo 101-bis, apartado 3-bis del Decreto Legislativo nº 58 de 24 de febrero de 1998, en su versión modificada (la "**Ley de Servicios Financieros**") y el artículo 35-bis, apartado 4 del Reglamento nº 11971 de la CONSOB de 14 de mayo de 1999, en su versión modificada. Los titulares o beneficiarios efectivos de los Pagarés que sean residentes o estén ubicados en Italia pueden ofrecer sus Pagarés para su compra a través de personas autorizadas (tales como empresas de inversión, bancos o intermediarios financieros autorizados a realizar dichas actividades en Italia de conformidad con la Ley de Servicios Financieros, el Reglamento CONSOB nº 20307 de 15 de febrero de 2018, en su versión modificada, y el Decreto Legislativo nº 385 de 1 de septiembre de 1993, en su versión modificada) y de conformidad con cualesquiera otras leyes y reglamentos aplicables y con cualesquiera requisitos impuestos por CONSOB o cualquier otra autoridad italiana. Cada intermediario debe cumplir con las leyes y reglamentos aplicables relativos a los deberes de información frente a sus clientes en relación con los Pagarés o la Oferta de Adquisición.

**Reino Unido.** La comunicación de este anuncio, de la Oferta de Adquisición y de cualesquiera otros documentos o materiales relativos a las Ofertas Públicas de Adquisición no está siendo realizada por una "**persona autorizada**" a los efectos del artículo 21 de la Ley de Servicios y Mercados Financieros de 2000 (la "**FSMA**"), y dichos documentos y/o materiales no han sido aprobados por dicha "persona autorizada". En consecuencia, dichos documentos y/o materiales no se distribuyen al público en general en el Reino Unido, ni deben transmitirse al mismo. La comunicación de dichos documentos y/o materiales está exenta de la restricción sobre promociones financieras en virtud de la sección 21(1) de la FSMA sobre la base de que sólo está dirigida y sólo puede ser comunicada a: (1) personas que se encuentren fuera del Reino Unido; (2) profesionales de la inversión que entren dentro de la definición contenida en el artículo 19(5) de la Financial Services and Markets Act 2000 (Financial Promotion) Order 2005 (la "**Orden**"); (3) aquellas personas que sean socios o acreedores existentes de las Sociedades u otras personas que entren dentro del artículo 43(2) de la Orden; o (4) cualesquiera otras personas a las que dichos documentos y/o materiales puedan comunicarse legalmente de conformidad con la Orden (todas estas personas se denominarán conjuntamente "personas relevantes"). Este anuncio, la Oferta de Adquisición y cualesquiera otros documentos o materiales relativos a las Ofertas de Adquisición sólo están disponibles para las personas relevantes. Cualquier persona que no sea una persona relevante no debe actuar o confiar en este documento o cualquiera de sus contenidos.

**Francia.** Las Ofertas de Adquisición no se realizan, directa o indirectamente, en la República Francesa (salvo a los inversores cualificados descritos a continuación). Este anuncio, la Oferta de Adquisición y cualquier otro documento o material relacionado con las Ofertas de Adquisición solo se han distribuido, y solo se distribuirán, en la República de Francia a inversores cualificados, tal como se definen en el artículo 2(e) del Reglamento (UE) 2017/1129 (el "**Reglamento sobre el Folleto**"). Ni este anuncio, ni la Oferta de Adquisición, ni ningún otro documento o material relacionado con las Ofertas de Adquisición han sido o serán presentados para su autorización a la *Autorité des marchés financiers*

**Bélgica.** Ni este anuncio, ni la Oferta de Adquisición, ni ningún otro documento o material relacionado con las Ofertas de Adquisición han sido, ni serán, presentados o notificados a, ni aprobados o reconocidos por, la Autoridad Belga de Servicios y Mercados Financieros ("*Autorité des services et marchés financiers*" / "*Autoriteit voor Financiële Diensten en Markten*"). Las Ofertas Públicas de Adquisición no se realizan en Bélgica mediante una oferta pública en el sentido de los artículos 3, §1, 1° y 6, §1 de la Ley belga de 1 de abril de 2007 sobre ofertas públicas de adquisición ("*loi relative aux offres publiques d'acquisition*" / "*wet op de openbare overnamebiedingen*"), en su versión modificada o sustituida en cada momento. En consecuencia, las Ofertas Públicas de Adquisición no podrán ser, y no están siendo, anunciadas y las Ofertas Públicas de Adquisición no serán ampliadas y este anuncio, la Oferta de Adquisición y cualesquiera otros documentos o materiales relativos a las Ofertas Públicas de Adquisición (incluyendo cualquier memorando, circular informativa, folleto o cualesquiera documentos similares) no podrán, no han sido, y no serán, distribuidos o puestos a disposición, directa o indirectamente, de ninguna persona en Bélgica que no sea un "**inversor calificado**" ("*investisseur qualifié*" / "*gekwalificeerde belegger*") en el sentido del artículo 2(e) del Reglamento sobre el Folleto que actúe por cuenta propia. Por lo que respecta a Bélgica, las Ofertas Públicas de Adquisición se dirigen exclusivamente a inversores cualificados, tal y como se define este término más arriba. En consecuencia, la información contenida en el presente anuncio, en la Oferta de Adquisición o en cualquier otro documento.

## **Avisos Legales**

Ninguno de los Agentes Negociadores (ni ninguno de sus respectivos consejeros, directivos, empleados, agentes o filiales) desempeña función alguna en relación con ninguna parte de las Ofertas Públicas de Adquisición realizadas a Titulares que no sean Titulares Relevantes, entendiéndose por "**Titulares Relevantes**" los siguientes:

- (i) un tenedor de los Pagarés en dólares; o
- (ii) un tenedor de los Pagarés en euros que sea:

- (a) si es residente o se encuentra en un Estado miembro de la Unión Europea (la "UE"), una "contraparte elegible" o un "cliente profesional", según se definen en la Directiva n.º 2014/65/UE relativa a los mercados de instrumentos financieros (en su versión modificada);
- (b) si es residente o está ubicado en el Reino Unido, una "contraparte elegible", tal como se define en el Conduct of Business Sourcebook del Manual de la FCA, o un "cliente profesional", tal como se define en el punto (8) del artículo 2, apartado 1, del Reglamento (UE) n.º 600/2014, ya que forma parte de la legislación nacional del Reino Unido en virtud de la European Union (Withdrawal) Act 2018; o bien
- (c) si es residente o se encuentra en una jurisdicción fuera de la UE y del Reino Unido, un titular institucional según la legislación local aplicable y no un titular minorista.

Este anuncio tiene únicamente fines informativos y no constituye una oferta de venta o compra, una solicitud de oferta de adquisición o una solicitud de consentimiento con respecto a ningún valor. No habrá venta de estos valores en ningún estado u otra jurisdicción en la que dicha oferta, solicitud o venta sea ilegal antes de su registro o calificación en virtud de la legislación sobre valores de dicho estado u otra jurisdicción.

Este anuncio tiene únicamente fines informativos y no constituye una oferta de venta o compra, una solicitud de oferta de adquisición o una solicitud de consentimiento con respecto a ningún valor. No habrá venta de estos valores en ningún estado u otra jurisdicción en la que dicha oferta, solicitud o venta sea ilegal antes de su registro o calificación en virtud de la legislación sobre valores de dicho estado u otra jurisdicción.

Este anuncio no describe todos los términos materiales de las Ofertas de Adquisición y ningún Titular debe tomar una decisión basándose en este anuncio. Los términos y condiciones de las Ofertas de Adquisición se describen en la Oferta de Adquisición. El presente anuncio debe leerse conjuntamente con la Oferta de Adquisición. La Oferta de Adquisición contiene información importante que debe leerse detenidamente antes de tomar cualquier decisión con respecto a las Ofertas de Adquisición. Si algún Titular tiene alguna duda sobre el contenido de este anuncio, o de la Oferta de Adquisición, o sobre las medidas que debería adoptar, se recomienda que el Titular solicite inmediatamente asesoramiento financiero y jurídico, incluyendo el relativo a las consecuencias fiscales, a su agente de bolsa, gestor bancario, abogado, contable u otro asesor financiero, fiscal o jurídico independiente. Cualquier persona física o jurídica cuyos Pagarés sean mantenidos en su nombre por un agente, intermediario, banco, depositario, sociedad fiduciaria u otro representante deberá ponerse en contacto con dicha entidad si desea presentar dichos Pagarés de conformidad con las Ofertas de Adquisición.

Ninguna de las Sociedades, los Dealer Managers o sus filiales, sus respectivos consejos de administración, el Agente de Adquisición e Información, el fiduciario de los Pagarés en dólares o cualquiera de sus respectivas filiales hace recomendación alguna, ni ha expresado opinión alguna, sobre si los Tenedores deben o no ofrecer sus Bonos, o abstenerse de hacerlo, de conformidad con las Ofertas de Adquisición. Cada Tenedor debe tomar su propia decisión en cuanto a la oferta de sus Pagarés y, en caso afirmativo, el monto principal de los Pagarés a ofrecer.

**Las Sociedades no han presentado este anuncio ni la Oferta de Adquisición ante ninguna comisión de valores federal o estatal ni autoridad reguladora de ningún país, ni han sido revisados por las mismas. Ninguna autoridad se ha pronunciado sobre la exactitud o adecuación de las Ofertas de Adquisición, y es ilegal y puede constituir un delito hacer cualquier declaración en sentido contrario.**

La Oferta de Adquisición no constituye una oferta de adquisición de Pagarés en ninguna jurisdicción en la que, o a o de cualquier persona a la que o de la que, sea ilegal realizar dicha oferta en virtud de la legislación aplicable en materia de valores o de "cielo azul". La distribución de la Oferta de Adquisición en determinadas jurisdicciones está restringida por ley. Las personas a las que llegue la Oferta de Adquisición están obligadas por cada una de



las Sociedades, los Dealer Managers, el Agente de Oferta y el Agente de Información a informarse y a respetar cualquier restricción de este tipo.

## Contactos de Anheuser-Busch InBev

---

### Inversionistas

#### Shaun Fullalove

Tel: +1 212 573 9287

E-mail: [shaun.fullalove@ab-inbev.com](mailto:shaun.fullalove@ab-inbev.com)

#### Ekaterina Baillie

Tel: +32 16 276 888

E-mail: [ekaterina.baillie@ab-inbev.com](mailto:ekaterina.baillie@ab-inbev.com)

#### Cyrus Nentin

Tel: +1 646 746 9673

E-mail: [cyrus.nentin@ab-inbev.com](mailto:cyrus.nentin@ab-inbev.com)

### Inversionistas en Renta Fija

#### Patrick Ryan

Tel: +1 646 746 9667

E-mail: [patrick.ryan@ab-inbev.com](mailto:patrick.ryan@ab-inbev.com)

### Medios

#### Relación con Medios

Tel: +1 310 592 6319

E-mail: [media.relations@ab-inbev.com](mailto:media.relations@ab-inbev.com)

#### Acerca de Anheuser-Busch InBev (AB InBev)

Anheuser-Busch InBev (AB InBev) es una empresa que cotiza en bolsa (Euronext: ABI) con sede en Lovaina, Bélgica, con cotizaciones secundarias en las bolsas de México (BMV: ANB) y Sudáfrica (JSE: ANH) y con American Depositary Receipts en la Bolsa de Nueva York (NYSE: BUD). Como empresa, soñamos a lo grande para crear un futuro con más alegrías. Siempre buscamos nuevas formas de afrontar los momentos de la vida, hacer avanzar nuestro sector y tener un impacto significativo en el mundo. Nos comprometemos a crear grandes marcas que resistan el paso del tiempo y a elaborar las mejores cervezas con los mejores ingredientes. Nuestra diversa cartera de más de 500 marcas de cerveza incluye marcas globales como Budweiser®, Corona® y Stella Artois®; marcas multinacionales como Beck's®, Hoegaarden®, Leffe® y Michelob ULTRA®; y campeonas locales como Aguila®, Antártica®, Bud Light®, Brahma®, Cass®, Castle®, Castle Lite®, Cristal®, Harbin®, Jupiler®, Modelo Especial®, Quilmes®, Victoria®, Sedrin® y Skol®. Nuestro legado cervecero se remonta a más de 600 años, atravesando continentes y generaciones. Desde nuestras raíces europeas en la fábrica de Den Hoorn, en Lovaina (Bélgica). Al espíritu pionero de la fábrica de cerveza Anheuser & Co en San Luis (EE.UU.). A la creación de la cervecería Castle en Sudáfrica durante la fiebre del oro de Johannesburgo. A Bohemia, la primera fábrica de cerveza de Brasil. Diversificados geográficamente con una exposición equilibrada a los mercados desarrollados y en desarrollo, aprovechamos las fortalezas colectivas de aproximadamente 155.000 colegas basados en casi 50 países de todo el mundo. En 2023, los ingresos declarados de AB InBev ascendieron a 59.400 millones de USD (excluidas las empresas conjuntas y asociadas)..

#### Declaraciones Prospectivas

El presente comunicado contiene "declaraciones prospectivas". Dichas afirmaciones se basan en las expectativas y opiniones actuales de la dirección de AB InBev sobre futuros acontecimientos y desarrollos y, naturalmente, están sujetas a incertidumbre y a cambios en las circunstancias. Estas declaraciones incluyen, pero no se limitan a, las declaraciones relativas a la oferta propuesta, incluidas las declaraciones sobre el tamaño, el calendario, los términos y la finalización de la oferta propuesta, y las declaraciones relativas a la recompra de acciones propuesta. Las declaraciones prospectivas contenidas en este comunicado incluyen declaraciones que no son hechos históricos e incluyen declaraciones que suelen contener palabras como "hará", "podrá", "debería", "cree", "pretende", "espera", "anticipa", "objetivos", "estima", "probable", "prevé" y palabras de significado similar. Todas las declaraciones que no sean hechos históricos son declaraciones prospectivas. No debe confiarse indebidamente en estas declaraciones prospectivas, que reflejan las opiniones actuales de la dirección de AB InBev, están

sujetas a numerosos riesgos e incertidumbres sobre AB InBev y dependen de muchos factores, algunos de los cuales escapan al control de AB InBev. Existen importantes factores, riesgos e incertidumbres que podrían hacer que los resultados reales fueran sustancialmente diferentes, incluidos, entre otros, los riesgos e incertidumbres relativos a AB InBev que se describen en el punto 3.D del Informe Anual de AB InBev en el Formulario 20-F presentado ante la SEC el 11 de marzo de 2024. Muchos de estos riesgos e incertidumbres se ven y se verán exacerbados por cualquier nuevo empeoramiento del entorno empresarial y económico mundial, los conflictos en curso en Rusia y Ucrania y en Oriente Medio, incluido el conflicto en el Mar Rojo. Otros factores desconocidos o impredecibles podrían hacer que los resultados reales difirieran materialmente de los contenidos en las declaraciones prospectivas. Las declaraciones prospectivas deben leerse junto con las demás declaraciones cautelares que se incluyen en otros documentos, incluidos el Formulario 20-F más reciente de AB InBev y otros informes presentados en el Formulario 6-K, y cualesquiera otros documentos que AB InBev haya hecho públicos. Todas las afirmaciones de carácter prospectivo contenidas en la presente comunicación están sujetas en su totalidad a las presentes advertencias y no puede garantizarse que los resultados o acontecimientos reales previstos por AB InBev vayan a producirse o, incluso en el caso de que se produzcan sustancialmente, que vayan a tener las consecuencias o efectos esperados para AB InBev o sus actividades u operaciones. Salvo en la medida en que lo exija la ley, AB InBev no asume obligación alguna de actualizar o revisar públicamente ninguna de las declaraciones prospectivas, ya sea como resultado de nueva información, acontecimientos futuros o por cualquier otro motivo.